

TAX CORPORATE SUPPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tax Corporate Support S.A. es una Compañía anónima constituida en el Ecuador, la cual tiene como actividad principal el Servicio de Asesoramiento Tributario a compañías bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Su domicilio es la ciudad de Guayaquil, sus oficinas se encuentran ubicadas en las calles Carchi 601 y Quisquis, Edificio Quil, Piso 1, Oficina 101.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para PYMES al 31 de diciembre de los 2019 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía con fecha 08 de marzo del 2020 y fueron preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

2.2 Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circularización en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación: Los estados financieros de Tax Corporate Support S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

2.4 Efectivo y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuesto diferido: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La compañía debe compensar activo por impuesto diferido con pasivo por impuesto diferido si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos: Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también

se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.6 Provisiones:** Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Beneficios a empleados

- 2.7.1 Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.8 Reconocimiento de ingresos:** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.8.1 Prestación de servicios:** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios son reconocidos cuando puedan ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de realización de la prestación del mismo.

- 2.9 Gastos:** Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 2.10 Compensación de saldos y transacciones:** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.11 Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.11.1 Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.12 Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

3. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar y otros es como sigue:

	...diciembre 31...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Clientes	17,521	14,963
Otros	<u>2,263</u>	<u>21,307</u>
Total	<u>19,784</u>	<u>36,270</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el rubro de clientes constituye servicios prestados realizados a entidades locales no relacionadas, las cuales no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

4. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

	...diciembre 31...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	408	25,900
Otros	<u>23,905</u>	<u>76,457</u>
Total	<u>24,313</u>	<u>102,357</u>

5. IMPUESTOS

5.1 Activos y pasivos del año corriente: Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario Renta	3,739	12,195
Crédito tributario IVA	<u>8,630</u>	<u>2,858</u>
Total	<u>12,369</u>	<u>15,053</u>
Pasivos por impuesto corriente:		
IVA por pagar y retenciones	5,326	3,496
Retenciones en la fuente por pagar	<u>702</u>	<u>457</u>
Total	<u>6,028</u>	<u>3,953</u>

5.2 Conciliación tributaria: contable del impuesto a la renta corriente:

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,613	1,215
Participación a Trabajadores	(392)	(182)
Gastos no deducibles	<u>5,101</u>	<u>167</u>
Utilidad gravable	<u>7,322</u>	<u>1,200</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>1,611</u>	<u>264</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados (2)	<u>1,611</u>	<u>264</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta para el año 2019, se aplica el 22% para las microempresas y exportadores habituales, y en el caso, de sociedades constituidas en el Ecuador se incrementó del 22% al 25% (en el año 2017 la tasa impositiva fue de 22%), así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, no obstante, la tarifa impositiva se incrementará 3 puntos porcentuales (28%) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, y que a su vez el beneficiario final efectivo sea residente fiscal en el Ecuador, así mismo, si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable de la Compañía será del 28%. Esta tarifa del 28% también se aplicará si la Compañía no reporta al SRI la composición accionaria mediante los anexos correspondientes (APS). Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta para el año 2018 fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2018).
- (2) La Compañía durante el año 2019, determinó como impuesto a la renta causado de US\$1,611 (US\$264 dólares en el año 2018), la Compañía registró en resultados US\$1,611 (US\$440 dólares en el año 2018) equivalente al impuesto a la renta causado, en razón que no existió anticipo de impuesto a la renta determinado en ninguno de los ejercicios económicos, esto es en 2018 y 2019.

5.3 Aspectos tributarios:

Los cambios más importantes relacionados con los principales impuestos aplicables para el año 2020, acorde a la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria emitida el 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

- Remisión de pago de intereses, interés por mora y costos judiciales en operaciones de crédito con Corporación Financiera Nacional BP, y el BanEcuador BP;
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para empresas que oferten servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstas en el reglamento;
- Eliminación del anticipo mínimo de impuesto a la renta;
- Institución de un anticipo voluntario de impuesto a la renta;
- Deducción del 50% adicional de seguros de crédito contratados para la exportación;
- Deducción de los gastos de interés con entidades relacionadas hasta un 300% del patrimonio;

- Deducción de provisiones para atender de jubilación patronal y desahucio siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:
 - o Serán considerados únicamente aquellos empleados con antigüedad mayor a 10 años, y;
 - o La provisión deberá ser gestionada por una sociedad administradora de fondos.
- Modificaciones en los porcentajes de impuesto a la renta único:
 - o 2% para productores, y;
 - o 3% para exportadores.
- Instauración del Impuesto único a actividades agropecuarias sobre las ventas realizadas. (del 0 al 1,8% de ventas locales y hasta el 2% para los exportadores;
- Embarcaciones, maquinarias, equipos, materiales de pesca y tractores hasta de 300hp gravarán tarifa 0%;
- Servicios digitales gravarán tarifa 12%;
- Planes de telefonía móvil estarán gravados con el 10% del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE);
- Impuesto a la funda plástica (0,10ctvs);
- Devolución simplificada y automática de impuestos al comercio exterior por un porcentaje del valor del FOB luego de la presentación de la declaración aduanera;
- Microempresas acuerdo a los parámetros establecidos por el Cosep no serán agentes de retención;
- Eliminación del pago de ISD por concepto de dividendos a accionistas con residencia en paraísos fiscales o regímenes preferentes;
- Contribución especial sobre los ingresos 2018:
 - o De 1 a 5 millones – 0,10%;
 - o De 5 a 10 millones – 0,15% y;
 - o De 10 millones en adelante – 0,20%

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Gestión de riesgos financieros: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción

de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

6.1.1 Riesgo en las tasas de interés: La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo, este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores.

6.1.2 Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

6.2 Categorías de instrumentos financieros: El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y bancos	10,808	66,255
Clientes (Nota 3)	<u>17,521</u>	<u>14,963</u>
Total	<u>28,329</u>	<u>81,218</u>

7. PATRIMONIO

7.1 Capital Social: El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

7.2 Reservas: Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	40,718	30,296
Honorarios profesionales	36,631	12,069
Otros gastos	27,945	23,312
Beneficios sociales	15,849	11,975
Arrendamiento	14,100	14,100
Pagos por otros servicios	12,768	3,343
Suministros, materiales y repuestos	6,442	8,037
Mantenimientos y reparaciones	5,739	4,506
Intereses	<u>1,231</u>	<u>16</u>
Total	<u>161,424</u>	<u>107,654</u>



Carlos Eduardo Saenz Alvarado
Gerente General



Diego Zambrano Cedeño
Contador General